



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL
Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE DIGITALIZACIÓN
E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

red.es

**MODIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE
RESOLUCIÓN**

**INVITACIÓN GENERAL A EMPRESAS
PARA PATROCINAR LAS JORNADAS TÉCNICAS
DE RedIRIS 2025
C-038/24-RI**

Código Seguro De Verificación	Q7a+g5aTmPod2AEp3ZmqGQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier García Vieira - DIRECTOR DE REDIRIS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES	Firmado	08/05/2025 13:33:19	
Observaciones		Página	1/7	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Q7a%2Bg5aTmPod2AEp3ZmqGQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7SYOJ7BBF27DP2C56RK7RCKM	Fecha	08/05/2025 16:46:26	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7SYOJ7BBF27DP2C56RK7RCKM	Página	1/7	

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	SOLICITANTES QUE HAN PRESENTADO SU RENUNCIA	3
3.	MODIFICACIONES A REALIZAR	4
4.	LISTA DE ESPERA.....	6

Código Seguro De Verificación	Q7a+g5aTmPod2AEp3ZmqGQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier García Vieira - DIRECTOR DE REDIRIS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES	Firmado	08/05/2025 13:33:19	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Q7a%2Bg5aTmPod2AEp3ZmqGQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7SYOJ7BBF27DP2C56RK7RCKM	Fecha	08/05/2025 16:46:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)		
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7SYOJ7BBF27DP2C56RK7RCKM	Página	2/7



1. INTRODUCCIÓN

El 21 de febrero de 2025 la entidad pública empresarial Red.es, M.P. (en adelante, Red.es) publicó, en su Sede Electrónica, la Resolución por la que se efectúa la Invitación general a empresas para colaborar con Red.es en la organización de las Jornadas Técnicas de RedIRIS 2025 (C-038/24-RI, en adelante “la Invitación”).

El 19 de marzo de 2025 Red.es publicó en su Sede Electrónica el Informe de esa misma fecha del Director de RedIRIS y Servicios Públicos Digitales que recogía la “Relación de solicitudes admitidas y defectos a subsanar. Invitación General a empresas para patrocinar las Jornadas Técnicas de RedIRIS 2025. C-038/24-RI” estableciendo la fecha límite para la presentación de la documentación para este trámite en el 26 de marzo de 2025 a las 23:59 horas.

Posteriormente, el 1 de abril de 2025, se publicó el Informe que recogía el resultado del trámite de subsanación de la documentación presentada por los solicitantes de conformidad con lo establecido en la Invitación.

Y, en fecha 24 de abril de 2025 se publicó en la Sede electrónica de Red.es la Propuesta de Resolución en la que se establecen las propuestas seleccionadas para cada modalidad de patrocinio

Tras la publicación de la Propuesta de Resolución algunas de las entidades que habían resultado propuestas para un patrocinio han presentado su renuncia al mismo.

2. SOLICITANTES QUE HAN PRESENTADO SU RENUNCIA

Tras la publicación el pasado 24 de abril de la Propuesta de selección de patrocinadores las entidades seleccionadas en distintas modalidades de patrocinio han presentado expresamente su renuncia. En concreto,

- SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS, S.A.U. ha presentado su renuncia a todos los patrocinios en los que había resultado seleccionada:
 - General Nivel 2 opción A, expediente 2025/3824/00265393.
 - General Nivel 2 opción B, expediente 2025/3824/00266146.
 - General Nivel 3, expediente 2025/3824/00266146.
- FORTINET SECURITY SPAIN S.L.U. ha presentado su renuncia a la siguiente categoría de patrocinio en la que resultó seleccionada.
 - General Nivel 2 opción A expediente 2025/3824/00266822.

Código Seguro De Verificación	Q7a+g5aTmPod2Aep3ZmqGQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier García Vieira - DIRECTOR DE REDIRIS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES	Firmado	08/05/2025 13:33:19	
Observaciones		Página	3/7	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Q7a%2Bg5aTmPod2Aep3ZmqGQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7SYOJ7BBF27DP2C56RK7RCKM	Fecha	08/05/2025 16:46:26	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7SYOJ7BBF27DP2C56RK7RCKM	Página	3/7	

3. MODIFICACIONES A REALIZAR

Como consecuencia de las renunciaciones presentadas por SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS, S.A.U. y FORTINET SECURITY SPAIN S.L.U. se propondrá a las empresas que, cumpliendo todos los requisitos de la Condición SEGUNDA de la Invitación, han quedado en lista de espera, de tal forma que se favorezca a la solicitud de fecha de registro anterior, tal y como se establece en la Invitación y en la Propuesta de Resolución, en la modalidad de patrocinio que corresponda.

En concreto, considerando las renunciaciones mencionadas y las modalidades afectadas, para la modalidad de patrocinio General Nivel 2 A, pasarán a ser propuestas como entidades seleccionadas aquellas que han quedado en primer y segundo lugar en la lista de espera para dicha modalidad. En la modalidad Nivel 2B, al no haber lista de espera, aceptada la renuncia, dicha modalidad se queda desierta.

De conformidad con lo anterior, y resultado de la aceptación de la renuncia remitida por las empresas SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS, S.A.U. y FORTINET SECURITY SPAIN S.L.U. a las modalidades de patrocinio referidas, y la incorporación en su lugar de las empresas BECHTLE DIRECT, S.L.U. e IMPEMER, S.L. es preciso modificar la relación de empresas seleccionadas establecidas en la Propuesta de Resolución, quedando ésta de la siguiente forma en las distintas modalidades de patrocinio establecidas en la Invitación:

Código Seguro De Verificación	Q7a+g5aTmPod2AEP3ZmqGQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier García Vieira - DIRECTOR DE REDIRIS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES	Firmado	08/05/2025 13:33:19	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Q7a%2Bg5aTmPod2AEP3ZmqGQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7SYOJ7BBF27DP2C56RK7RCKM	Fecha	08/05/2025 16:46:26	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7SYOJ7BBF27DP2C56RK7RCKM	Página	4/7	

A. Patrocinador Especial

- Patrocinador Tecnológico:

N.º de expediente	Razón Social	NIF
2025/3824/00266557	TELTEK VIDEO RESEARCH, SL	B27709476

- Organizador de la cena oficial de las Jornadas Técnicas:

No se ha recibido ninguna solicitud para esta modalidad de patrocinio.

Por ello, Red.es, en base a lo establecido en la condición DECIMOPRIMERA de la Invitación, ha tramitado una nueva Invitación General (C036/25-RI) cuya Resolución con la selección del patrocinador ya ha sido publicada en la Sede Electrónica de Red.es.

B. Patrocinador General

- Nivel 1:

N.º de expediente	Razón Social	NIF
2025/3824/00266667	SWU PARTNERS SL y JUNIPER NETWORKS SPAIN	B16964157 y B82742156

- Nivel 2 opción A:

N.º de expediente	Razón Social	NIF
2025/3824/00265393	SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGIA S.A.	A33117995
2025/3824/00265859	ACUNTIA S.A.U.	A80644081
2025/3824/00265600	DELL COMPUTER S.A.	A80022734
2025/3824/00266473	TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES S.A.	A78053147
2025/3824/00266570	HEWLETT- PACKARD SERVICIOS ESPAÑA S.L.	B82591470
2025/3824/00266638	BECHTLE DIRECT, S.L.U.	B83029439
2025/3824/00266894	IMPEMER, S.L.	B62057187

- Nivel 2 opción B:

Tras la renuncia de la empresa SISTEMAS INFORMATICOS ABIERTOS, S.A.U.

Código Seguro De Verificación	Q7a+g5aTmPod2Aep3ZmqGQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier García Vieira - DIRECTOR DE REDIRIS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES	Firmado	08/05/2025 13:33:19	
Observaciones		Página	5/7	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Q7a%2Bg5aTmPod2Aep3ZmqGQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7SYOJ7BBF27DP2C56RK7RCKM		Fecha	08/05/2025 16:46:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7SYOJ7BBF27DP2C56RK7RCKM		Página	5/7



esta modalidad de patrocinio se queda desierta al no haber lista de espera.

- Nivel 2 opción C:

N.º de expediente	Razón Social	NIF
2025/3824/00266817	FORTINET SECURITY SPAIN S.L.U.	B87788907

- Nivel 3:

N.º de expediente	Razón Social	NIF
N/A	N/A	N/A

Según se establece en la Invitación, el número final de patrocinadores en esta modalidad dependerá del número de patrocinadores seleccionados en modalidades anteriores ya que dichas modalidades tendrán prioridad sobre esta. Adicionalmente se tendrá en cuenta para la selección de patrocinadores que el número máximo de stands previstos es de 11. Por tanto, no se propone selección de patrocinadores de Nivel 3 debido a que ya se han seleccionado todos los patrocinios posibles en las modalidades anteriores.

4. LISTA DE ESPERA

A continuación, se indican las empresas que han acreditado el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la Condición de Participación SEGUNDA de la Invitación, pero no han resultado seleccionadas tras la aplicación de los criterios establecidos en la Condición CUARTA. Estas empresas pasarán a formar parte de la lista de espera de patrocinadores de la presente Invitación:

A. Patrocinador Especial

- Patrocinador Tecnológico:

No hay lista de espera para esta categoría.

- Organizador de la cena oficial de las Jornadas Técnicas:

No hay lista de espera para esta categoría.

B. Patrocinador General

- Nivel 1:

No hay lista de espera para esta categoría.

Código Seguro De Verificación	Q7a+g5aTmPod2AEp3ZmqGQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira - DIRECTOR DE REDIRIS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES	Firmado	08/05/2025 13:33:19	
Observaciones		Página	6/7	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Q7a%2Bg5aTmPod2AEp3ZmqGQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7SYOJ7BBF27DP2C56RK7RCKM		Fecha	08/05/2025 16:46:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7SYOJ7BBF27DP2C56RK7RCKM		Página	6/7



• Nivel 2 Opción A:

No hay lista de espera para esta categoría.

• Nivel 2 Opción B:

No hay lista de espera para esta categoría.

• Nivel 2 Opción C:

No hay lista de espera para esta categoría.

• Nivel 3:

N.º de expediente	Razón Social	NIF
2025/3824/00265394	CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS S.A.	A09310475
2025/3824/00265452	HUAWEI TECHNOLOGIES ESPAÑA. S.L.	B84136464
2025/3824/00266514	NOKIA SPAIN S.A.	A28016921
2025/3824/00266796	TI SPARKLE SPAIN TELECOMMUNICATIONS SL	B82885427

Facultado para este acto en virtud de lo dispuesto en la Condición de Participación Sexta de la Invitación,

Don Francisco Javier García Vieira

Director de RedIRIS y Servicios Públicos Digitales

Código Seguro De Verificación	Q7a+g5aTmPod2Aep3ZmqGQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier García Vieira - DIRECTOR DE REDIRIS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES	Firmado	08/05/2025 13:33:19	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Q7a%2Bg5aTmPod2Aep3ZmqGQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7SYOJ7BBF27DP2C56RK7RCKM	Fecha	08/05/2025 16:46:26	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	(FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7SYOJ7BBF27DP2C56RK7RCKM	Página	7/7	